Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Adjudicaciones

Asunción,..17.. de septiembre de 2019

Nota DOC/DA Nº 734 /2019

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente nos dirigimos a Usted, con relación a la **Nota de Reparo DNCP/DNC N° 15.019/2019** correspondiente a la **CONTRATACION VIA EXCEPCION N° 17/2018 "ADQUISICIÓN URGENTE DE MEDICAMENTOS CON STOCK CRÍTICO PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – I.D. N° 367.113,** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones, a fin de dar respuesta a las siguientes observaciones:

Referente al **Punto 1,** se remite adjunto el Dictamen D.O.C. N° 706/2019 a los efectos de dar respuesta el punto en cuestión.

Sobre el **Punto 2,** se remite el CDP/2019.

En cuanto al **Punto 3,** cabe mencionar que hubieron consultas de las Empresas **LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A., VyT FARMA S.A. y PROMEPAR S.A.** solicitando la prórroga de la fecha de apertura a los efectos de analizar y realizar un mejor control de lo solicitado en el PBC para la presentación de los respectivos documentos, para lo cual se ha realizado la modificación de la fecha de presentación de las ofertas para el **01 de julio de 2019** mediante la **ADENDA N° 02/2019,** es por ello que se visualiza inconsistencia en la intención cargada en el SICP y la fecha de Apertura de Ofertas.

De acuerdo al **Punto 4,** se remiten adjunto los Contratos de las Empresas adjudicadas en el presente proceso.

Esperando contar con un despacho favorable, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ABG. PABLO LEZCANO – Director
Dirección Operativa de Contrataciones